



**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ONCÓLOGO  
RADIOTERÁPICO EN LA FUNDACIÓN DE LA C.V. HOSPITAL PROVINCIAL DE  
CASTELLÓN  
(Ref. FHPCS 2017/04)**

La Fundación de la C.V. Hospital Provincial de Castellón es una entidad de titularidad pública, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana. Su objeto fundacional es la investigación, el estudio, la formación y preparación en la lucha contra el cáncer, el avance de las técnicas e investigaciones oftalmológicas, así como la formación y avance en materia de salud mental, a través de su colaboración con el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

**RESUELVE**

Convocar un proceso de selección para la contratación de un **FACULTATIVO ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA** en régimen de concurrencia competitiva para la realización del proyecto **"PROGRAMA DE ANÁLISIS DE RIESGO EN EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA"**, con cargo a la ayuda CAF-17-052, concedida según Resolución de 17 de octubre de 2017, por la que se publican las Ayudas Concedidas de la CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN 2017, plazo de presentación septiembre, modalidad *Ayudas para el Desarrollo de Proyectos de Investigación*.

**CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

- Régimen jurídico: Contrato en régimen de derecho laboral, contrato duración determinada.
- Duración: 1 mes y medio
- Categoría profesional: Facultativo Especialista en Oncología Radioterápica.
- Media jornada
- Retribución bruta total: 2.500 €, incluidas cuotas patronales de la Seguridad Social.
- Lugar de trabajo: Fundación Hospital Provincial Castellón, Avda. Doctor Clara 19, 12002 Castellón.

**FUNCIONES**

- Desarrollo y puesta en marcha de un programa de análisis de riesgos en radioterapia externa 3-D.
- Análisis de los flujos de trabajo existentes desde la entrada del paciente en el servicio, seguimiento del procedimiento administrativo y clínico, planificación del tratamiento.
- Establecimiento de los niveles de riesgo y medidas preventivas a adoptar.



## REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

Para ser admitidos a la selección, será necesario que los candidatos reúnan todos los requisitos indispensables a la fecha de terminación del plazo de solicitudes.

<b>Requisitos indispensables</b>	<b>Baremación</b>
Título F.E. Oncología Radioterápica	30 puntos
<b>Méritos Valorables</b>	
Experiencia y conocimientos en red departamental Mosaic.	20 puntos
Experiencia y conocimientos en TPS Raystation.	20 puntos
<b>Entrevista personal</b>	30 puntos
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>100 puntos</b>

## FORMALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Los candidatos deberán enviar una carta de presentación, curriculum vitae, expediente académico con nota media y documentación acreditativa de los requisitos y méritos valorables a la dirección de e-mail [formacion.fundacion@hospitalprovincial.es](mailto:formacion.fundacion@hospitalprovincial.es)

El plazo para la formalización de solicitudes será de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en la página Web de la Fundación, desde **1 a 10 de diciembre de 2017 (ambos inclusive)**.

Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

El solicitante consiente expresamente que sus datos personales sean incorporados a ficheros responsabilidad de la FUNDACIÓN HOSPITAL PROVINCIAL DE CASTELLÓN, cuya dirección es AVDA. DR CLARA 49, 12002, CASTELLÓN DE LA PLANA, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar sus convocatorias públicas de empleo a través de sus resoluciones oficiales, teniendo el solicitante derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición con respecto a los datos personales que consten en los expresados ficheros, pudiendo revocar su consentimiento por escrito en cualquier momento (Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal).

## PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se realizará en dos fases:

-Primera fase: Valoración Currículum Vitae y experiencia profesional.

Finalizada la primera fase, se hará pública a través de la página web [www.fundacionhospitalprovincial.es](http://www.fundacionhospitalprovincial.es) y el tablón de anuncios de la Fundación el listado de personas seleccionadas para pasar a la segunda fase.



Fundación  
Hospital  
Provincial  
Castellón

-Segunda fase: Entrevista personal

Concluido el proceso de selección se publicará la lista definitiva del candidato/a seleccionado/a.

### **COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

- Dra. Marta Rodríguez, Investigadora Principal del Proyecto.
- Dra. Ana Bouché, Directora General Fundación.
- Dra. Consuelo Suay, Administradora General Fundación.

La comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.